



## **Revista Venezolana de Computación (ReVeCom)**

**ISBN: 2244-7040**

**Sociedad Venezolana de Computación**

<http://www.svc.net.ve/revecom-informacion>

### **LLAMADO A TRABAJOS (VOL. 8, NO. 1)**

ReVeCom (Revista Venezolana de Computación) es una revista creada por la SVC (Sociedad Venezolana de Computación) que busca hacer conocer los trabajos de alta calidad investigativa que se realizan a nivel nacional, latinoamericano e internacional. Es una revista arbitrada, periódica, digital, orientada a la publicación de resultados de investigación en el campo de la computación. La revista permite la divulgación de trabajos con aporte original en castellano o inglés, y promueve la pluralidad de intereses, dando cabida a la divulgación de trabajos de todos los campos del conocimiento inherentes a la computación. Es de aclarar que no hay ningún costo asociado con la evaluación y publicación de trabajos en ReVeCom por parte de los autores.

Se hace un llamado a contribución a la comunidad de la computación para el Volumen 8, Número 1 de ReVeCom. Los trabajos sometidos deben ser originales y no deben estar publicados previamente o considerados para ser publicados en otro medio de publicación.

---

#### **Información para Envío de Trabajos a ReVeCom**

Los autores deben enviar sus trabajos en PDF para evaluación a través de Saber UCV ([http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev\\_vcomp](http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_vcomp)), utilizando el OJS (Open Journal System), siguiendo el formato de la revista (<http://www.svc.net.ve/revecom-formato-articulos>). Es necesario que uno de los autores del trabajo a evaluar cree una cuenta en ReVeCom ya que todo el proceso de arbitraje se hará con OJS. Para crear una cuenta, se debe utilizar el siguiente enlace: [http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev\\_vcomp/user/register](http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_vcomp/user/register).

Los trabajos serán evaluados por los miembros del Comité Editorial de ReVeCom y/o especialistas de reconocida trayectoria científica y profesional. Los evaluadores podrán: (1) aceptar el artículo sin modificaciones o con modificaciones menores, (2) rechazar el artículo, (3) emitir una opinión neutra, o (4) solicitar a los autores que mejoren ciertas partes del artículo para que sea evaluado de nuevo. Una vez terminado el proceso de arbitraje por parte de los evaluadores, se aceptará el trabajo para publicación si el número de recomendaciones favorables es superior al número de recomendaciones en contra. Más información sobre el proceso de evaluación se encuentra en el siguiente enlace: <http://www.svc.net.ve/revecom-normas>.

#### **Fechas Importantes**

Fecha Límite para Envío de Trabajos  
15 de Mayo de 2021

Fecha de Publicación del Vol. 8, No. 1  
15 de Julio de 2021

---

#### **Contactos**

Dr. Eric Gamess (UCV)  
Director  
[egamess@gmail.com](mailto:egamess@gmail.com)

Dr. Wilmer Pereira (ITAM)  
Coordinador del Comité Editorial  
[wpereiragonzalez@gmail.com](mailto:wpereiragonzalez@gmail.com)

Dra. Yudith Cardinale (USB)  
Jefe de Redacción  
[ycardinale@usb.ve](mailto:ycardinale@usb.ve)

***SVC, la Sociedad Venezolana de Computación, está comprometida con el impulso de una nueva generación académica y profesional en nuestra área de saber para el desarrollo del país.***